UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, Octubre de 2.023
Nota UOC N° 197/2.023

Señores
Oferentes
Dirección

Me dirijo a ustedes a fin de invitarles a participar del llamado a la Contratación Directa N° 30/2.023 para la **"Obtención de Bienes Intangibles - Suscripción anual para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa - 2023"**, con **ID 436.829** a ser utilizados por la Universidad Nacional de Itapúa. -

Los detalles de la Contratación se proveen en el Pliego de Bases y Condiciones del mismo y el plazo para la presentación de oferta en el portal de la DNCP. -

Sin otro particular y en espera de su cotización, me despido muy atentamente. -

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Dra. María Nelida Ocampo
Directora de la UOC

Calle Abg. Lorenzo Zacarías N° 255 c/Ruta 1, Km. 2,5. Bo. Ca'a guy Rory. Campús Universitario. Tel/ Fax: 071-207.184 / 206.990/1.
R.U.C.: 80015897-0. E-mail:contrataciones.uni@gmail.com. Encarnación - Paraguay